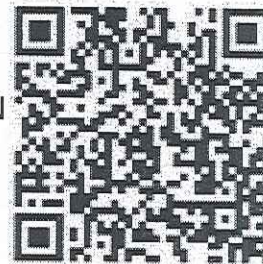


CONSTANCIA DE EJECUTORIA
 No. de Radicación **76520-1-24-0096**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
 ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

Tipo de Trámite:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	76520-1-24-0096
Modalidad:	MODIFICACIÓN	
Titulares del Trámite:	BEATRIZ ELENA AREIZA RESTREPO y NEIBER ELIECER ORTEGA DUQUE	
Identificación:	43.674.404 y 16.284.727	
No. de Radicación:	76520-1-24-0096	
Fecha Legal y Debida Forma:	03-04-2024	
Ficha Catastral:	765200101051704380016000000000	
Matricula Inmobiliaria:	378-18692	
Dirección:	CALLE 35 No. 3A-34	
Barrio o Corregimiento:	LAS PALMERAS	

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0240 del 05 de Junio de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 24 de Junio de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio |de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
 CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
 Revisó: Curador Urbano Uno.